ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO					
Orden de compra:	CE-20210002044501	**Fecha de emisión:**	06-07-2021	**Fecha de aceptación:**	08-07-2021
Estado de la orden:	Revisada				
DATOS DEL PROVEEDOR					
Nombre comercial:	IMPORFACTORY CIA. LTDA.	**Razón social:**	IMPORFACTORY CIA. LTDA.	**RUC:**	1792385512001
Nombre del representante legal:	ESPARZA ROMO MARLON ALEJANDRO				
Correo electrónico el representante legal:	mesparza@imporfactory.com.ec	**Correo electrónico de la empresa:**	mesparza@imporfactory.com.ec		
Teléfono:	0983201543 0991951350 2080900 2338700 2335554				
Tipo de cuenta:	Corriente	**Número de cuenta:**	7415125	**Código de la Entidad Financiera:**	210356
Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PACIFICO				
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE					
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 07D02-MACHALA-MIES	**RUC:**	0760035560001	**Teléfono:**	072932867 072924994
Persona que autoriza:	ABOG. MARIA ELENA RODRIGUEZ RIOFRIO	**Cargo:**	DIRECTORA DISTRITAL MACHALA MIES	**Correo electrónico:**	gonzalo.romero@inclusion.gob.ec
Nombre funcionario encargado del proceso:	DIRECCIONPROVINCIALELORO	**Correo electrónico:**	gonzalo.romero@inclusion.gob.ec		
Dirección de entrega:	**Provincia:** EL ORO	**Cantón:**	MACHALA	**Parroquia:**	NUEVE DE MAYO
	Calle: ONCEAVA SUR	**Número:**	S/N	**Intersección:**	AVENIDA LAS PALMERAS
	Edificio:	**Departamento:**		**Teléfono:**	072932867 072924994
Datos de entrega:	**Horario de recepción de mercaderia:**	LUNES A VIERNES DE 09H00 A 15H00			
	Responsable de recepción de mercaderia:	ING. GONZALO GUILLERMO ROMERO ROMERO			
Observación:	MATERIALES DE ASEO PARA CDIS DIRECTOS DE LA DIRECCION DISTRITAL MACHALA-MIES. LA MERCADERIA SE RECIBIRA CON FACTURAS HASTA EL 23 DE JULIO DEL 2021. PASADA DICHA FECHA SE DEJA LA MERCADERIA Y SE FACTURA EL PRIMER DIA HABIL DEL MES SIGUIENTE. LA MERCADERIA SE ENTREGA EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DISTRITAL MACHALA-MIES, UBICADA EN LAS CALLES 11AVA SUR Y AV. LAS PALMERAS, CIUDAD DE MACHALA. SUR DE LA CIUDAD.					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso	Persona que autoriza	Máxima Autoridad
Nombre: DIRECCIONPROVINCIALELORO	Nombre: ABOG. MARIA ELENA RODRIGUEZ RIOFRIO	Nombre: MARIA ELENA RODRIGUEZ RIOFRIO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3462009224	DESTAPADOR DE CAÑERIAS GALON **DESTAPADOR DE CAÑERIAS GALON** **Marca:** SPARZA - Envase y Etiquetado/ Etiquetado: DE ACUERDO A LA RESOLUCION N. ARCSA-DE-018-2018-JCGO ETIQUETADO a) NOMBRE DEL PRODUCTO: DESTAPADOR DE CAÑERIAS b) MARCA: SPARZA c) FORMULA EN COMPOSICION DE PRODUCTO HIDROXIDO DE POTASIO, OXIDO DE ALQUIL DIMETIL AMINA , EDTA, AGUA d) NOMBRE Y DIRECCION DEL ESTABLECIMIENTO FABRICANTE, CUIDAD Y PAIS: FABRICADO POR IMPORFACTORY CIA. LTDA. UBICADO EN AVENIDA GENERAL ENRIQUEZ Y TANICUCHI SANGOLQUI - ECUADOR e) NO APLICA f) CODIGO DE LA NOTIFICACION SANITARIA: NSOH18212-17EC g) FECHA DE ELABORACION Y VENCIMIENTO: CUMPLE CON ESTA INFORMACION, ESTE PRODUCTO TIENE UNA VIDA UTIL DE 2 AÑOS A PARTIR DE SU ELABORACION h) NUMERO DE LOTE: CUMPLE DEFINIDO POR DOS DIGITOS DEL AÑO EN CURSO, SEGUIDOS DOS DIGITOS DEL MES Y FINALMENTE DOS DIGITOS DEL DIA DE ELABORACION i) CONTENIDO NETO DEL ENVASE: 1 GALON (3,785 LITROS) j) USO PREVISTO DEL PRODUCTO DE ACUERDO A SU AMBITO DE APLICACION: SE UTILIZA PARA DESTAPAR CUALQUIER TIPO DE TUBERIA O DESAGUE k) INSTRUCCIONES O MODO DE USO DEL PRODUCTO: COLOCAR EL DESTAPADOR DE CAÑERÍAS SPARZA Y DEJAR ACTUAR POR APROX 2 HORAS, VERTER AGUA HIRVIENDO, POSTERIORMENTE DEJAR CORRER ABUNDANTE AGUA. EN CASO DE OBSTRUCCIONES SEVERAS DEJAR ACTUAR EL PRODUCTO POR LO MENOS 12 HORAS l) CONDICIONES ESPECIALES DE ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO:MANTENGA EL ENVASE BIEN CERRADO, ALMANECE LEJOS DEL CALOR EN UN LUGAR FRESCO Y SECO, CONSERVE A UNA TEMPERATURA MENOR A 30°C m) ADVERTENCIAS, PRECAUCIONES DE SEGURIDAD Y RESTRICCIONES: PUEDE REACCIONAR VIOLENTAMENTE CON ÁCIDOS FUERTES. INHALACIÓN IRRITANTE SEVERO: LA INHALACIÓN DE POLVO FINO CAUSA IRRITACIÓN Y QUEMADURA DE NARIZ, GARGANTA Y TRACTO RESPIRATORIO SUPERIOR. UNA SEVERA EXPOSICIÓN PUEDE PRODUCIR NEUMONÍA QUÍMICA.INGESTIÓN OCASIONA QUEMADURAS A LA BOCA, GARGANTA Y ESTÓMAGO. DISMINUYE LA PRESIÓN SANGUÍNEA. LOS EFECTOS PUEDEN APARECER LUEGO DE ALGUNAS HORAS DE LA EXPOSICIÓN.CONTACTO CON LOS OJOS:CAUSA IRRITACIÓN Y SEVERAS QUEMADURAS. EL DAÑO PUEDE SER PERMANENTE. CONTACTO CON LA PIEL:CAUSA IRRITACIÓN A LA PIEL, MANCHAS ROJAS Y PUEDE LLEGAR A SEVERAS QUEMADURAS DEPENDIENDO DE LA EXPOSICION. n) INDICACIONES ESPECIFICAS PARA EL USUARIO: UTILIZAR GUANTES, NO MEZCLAR CON OTROS PRODUCTOS, PRODUCTO ALTAMENTE ALCALINO, CORROSIVO, MANTENGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS o) MEDIDAS RELATIVAS A PRIMEROS AUXILIOS INHALACIÓN: TRASLADAR AL AIRE FRESCO. SI NO RESPIRA ADMINISTRAR RESPIRACIÓN ARTIFICIAL. SI RESPIRA CON DIFICULTAD SUMINISTRAR OXÍGENO. BUSCAR ATENCIÓN MÉDICA INMEDIATAMENTE. CONTACTO CON LA PIEL: LAVAR LA PIEL CON ABUNDANTE AGUA. RETIRAR LA ROPA CONTAMINADA Y LÁVELA CON ABUNDANTE AGUA. NO UTILICE JABÓN. BUSCAR ATENCIÓN MÉDICA INMEDIATAMENTE. CONTACTO CON LOS OJOS: LAVAR CON ABUNDANTE AGUA, MÍNIMO DURANTE 15 MINUTOS. LEVANTAR Y SEPARAR LOS PÁRPADOS PARA ASEGURAR LA REMOCIÓN DEL QUÍMICO. SI LA IRRITACIÓN PERSISTE REPETIR EL LAVADO. BUSCAR ATENCIÓN MÉDICA. INGESTIÓN: NO INDUCIR EL VÓMITO. SI SE ENCUENTRA CONSCIENTE DAR A BEBER AGUA INMEDIATAMENTE Y DESPUES, UNA TAZA CADA 10 MINUTOS. SI SE ENCUENTRA INCONSCIENTE TRATAR COMO EN EL CASO DE INHALACIÓN. BUSCAR ATENCIÓN MÉDICA INMEDIATAMENTE. INFORMACION PARA EL MÉDICO: EN CASO DE EMERGENCIA ENTREGAR AL MÉDICO ESTE DOCUMENTE JUNTO CON EL ENVASE CONTENEDOR DEL PRODUCTO. p) PICTOGRAMA DE SEGURIDAD: SI CUMPLE - Fabricante: IMPORFACTORY CIA. LTDA. - Envase y Etiquetado/ Material del Envase: De conformidad con la Resolución No. ARCSA-	3	3,4900	0,0000	10,4700	12,0000	11,7264	530805

	DE-018-2018-JCGO, se establece que, el envase de los productos deberá estar fabricado con materiales que no produzcan reacciones físico-químicas con el producto y que no alteren su calidad y seguridad deben ser en todas sus partes resistentes a fin de mantener las propiedades del producto e impedir rupturas y pérdidas durante el transporte, almacenamiento y manipulación. ENVASE DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD - Normativa Sanitaria: CUMPLE CON LA RESOLUCION No. ARCSA-DE-018-2018-JCGO - Presentación Comercial: GALON (3,785 LITROS) - Propiedades Físico-Químicas/ Color: INCOLORO - Propiedades Físico-Químicas/ Densidad: 1,05 g/ml - Propiedades Físico Químicas/ Estado físico: LIQUIDO - Propiedades Físico-Químicas/ Inflamabilidad: NO ES INFLAMABLE - Propiedades Físico-Químicas/ Ingredientes Activos: HIDROXIDO DE POTASIO - Propiedades Físico-Químicas/ Olor: CARASTERISTICO - Propiedades Físico-Químicas/ Otros Ingredientes: TENSOACTIVO, QUELANTE - Propiedades Físico-Químicas/ pH: 13 - Propiedades Físico-Químicas/ Solubilidad: COMPLETAMENTE SOLUBLE EN AGUA - Usos: DESTAPA CAÑERIAS, DESAGUES LAVAVOS, SANITARIOS, TUBERIAS EN GENERAL POR SU ALTA ALCALINIDAD, DESTRUYE MATERIALES DE OBSTRUCCIÓN COMO SON GRASAS, RESIDUOS DE JABÓN, PELOS, ENTRE OTROS. (USO INDUSTRIAL)							

Subtotal	10,4700
Impuesto al valor agregado (12%)	1,2564
Total	11,7264

Número de Items	3
Flete	0,0000
Total de la Orden	11,7264

Fecha de Impresión: miércoles 7 de julio de 2021, 15:10:18